



RESUMEN ECONÓMICO DE PUERTO RICO

Informe Económico mensual de la Junta de Planificación

julio 2021 / Vol. I, Núm. 7

E

ECONOMÍA DE PUERTO RICO

Salario Mínimo: Un Análisis del Desplazamiento Laboral por Municipio y Áreas Funcionales1

Población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año vis a vis la empleada en bienes raíces, alquiler y arrendamiento en Puerto Rico (2019) 7

C

Indicadores Económicos

Generación y Consumo de Energía Eléctrica (mayo2021) 9

Quiebras (mayo 2021) 9

Índice General de Precios al Consumidor (mayo 2021) 10

Índice de Actividad Económica del Banco de Desarrollo Económico (mayo 2021) 10

Empleo (mayo 2021)11

Movimiento de Pasajeros (marzo 2021)12

Ventas al Detal (marzo 2021)12

D

ECONOMÍA DE ESTADOS UNIDOS

Inversión en Construcción (mayo 2021)13

Inicios de Construcción (mayo 2021)13

Z

ECONOMÍA INTERNACIONAL

La crisis de la pandemia provoca una reducción de la clase media en América Latina y el Caribe..... 14

Valor del índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO)15

Tabla de indicadores económicos.....17

I

Economía de Puerto Rico

Salario Mínimo: Un Análisis del Desplazamiento Laboral por Municipio y Áreas Funcionales

Por: Héctor R. Crespo-Cordero / crespo_h@jp.pr.gov

Introducción

Recientemente, el tema del salario mínimo ha estado en la palestra pública y esto ha revivido en los procesos legislativos la posibilidad de aumentar el salario por hora y además, reestablecer la Junta de Salario Mínimo extinta en 1998. Actualmente, Las disposiciones del Fair Labor Standards Act establecen el salario mínimo en Puerto Rico, según la Ley Núm. 180-1998: Ley del Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico.

Este artículo presenta un resumen de una investigación realizada por el Programa de Planificación Económica y Social (PPES) de la Junta de Planificación. Reflexionando sobre el posible restablecimiento de una Junta de Salario Mínimo por vía legislativa, el PPES se dio a la tarea de investigar como es el desplazamiento laboral de los trabajadores por Municipio y por Área Funcional.

Las dinámicas empresariales y laborales pueden ser descritas con multiplicidad de variables, pero, ciertamente tales actividades económicas se dan en un espacio geográfico. Ciertamente, existe un espacio virtual-digital que cada vez más se está expandiendo y el llamado trabajo remoto se hará cada vez más común y necesario a causa de la Pandemia del Covid-19. Sin embargo, para efectos analíticos de este artículo, solo se tomará en consideración los datos que reflejan desplazamiento de trabajo hacia un espacio geográfico determinado según reflejan distintas bases de datos. Este espacio geográfico está definido a partir de lo presentado en las Tabla 1 y Mapa.

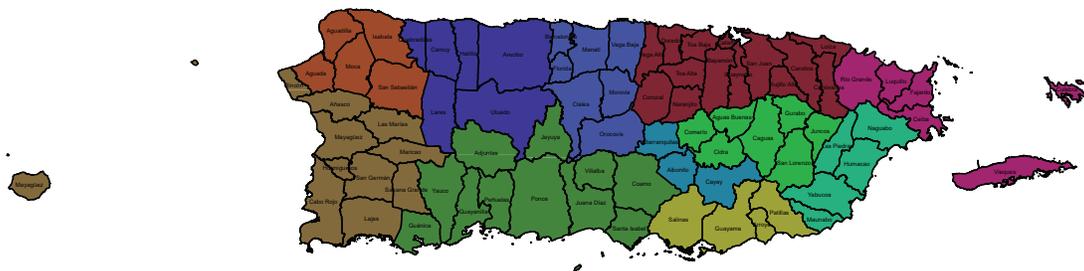
La Tabla 1 presenta la totalidad de los 78 municipios que componen el archipiélago puertorriqueño y de donde se evalúa la actividad laboral. El Mapa presenta las 11 Áreas Funcionales de la Junta de Planificación definidas en la Resolución JP-2014-309¹ del 5 de agosto de 2015 donde hay un municipio designado como cabeza de región. Es importante mencionar, que el municipio de Caguas forma parte de las áreas funcionales de San Juan y Caguas. Sin embargo, para evitar errores de duplicidad en los datos de empleados, el municipio de Caguas solo será considerado como parte del área funcional de Caguas y no formará parte del área funcional de San Juan.

¹ http://gis.jp.pr.gov/externo_Econ/Otros%20-%20Secretaria%20-%20Resol%20Espec/830_Resol_JP-2014-309%20.pdf

Tabla 1: 78 Municipios de Puerto Rico

78 Municipios de Puerto Rico					
Adjuntas	Aguada	Aguadilla	Aguas Buenas	Aibonito	Añasco
Arecibo	Arroyo	Barceloneta	Barranquitas	Bayamón	Cabo Rojo
Caguas	Camuy	Canóvanas	Carolina	Cataño	Cayey
Ceiba	Ciales	Cidra	Coamo	Comerío	Corozal
Culebra	Dorado	Fajardo	Florida	Guánica	Guayama
Guayanilla	Guaynabo	Gurabo	Hatillo	Hormigueros	Humacao
Isabela	Jayuya	Juana Díaz	Juncos	Lajas	Lares
Las Marías	Las Piedras	Loíza	Luquillo	Manatí	Maricao
Maunabo	Mayagüez	Moca	Morovis	Naguabo	Naranjito
Orocovis	Patillas	Peñuelas	Ponce	Quebradillas	Rincón
Río Grande	Sabana Grande	Salinas	San Germán	San Juan	San Lorenzo
San Sebastián	Santa Isabel	Toa Alta	Toa Baja	Trujillo Alto	Utua
Vega Alta	Vega Baja	Vieques	Villalba	Yabucoa	Yauco

Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico.

Mapa de Áreas Funcionales de la JP

Área Funcional	
	Área Funcional de Aguadilla
	Área Funcional de Arecibo
	Área Funcional de Caguas
	Área Funcional de Cayey
	Área Funcional de Fajardo
	Área Funcional de Guayama
	Área Funcional de Humacao
	Área Funcional de Manatí
	Área Funcional de Mayagüez
	Área Funcional de Ponce
	Área Funcional de San Juan

**Fuentes de datos**

Para la investigación se utilizaron tres fuentes de datos. Como primera fuente de datos se utilizó la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los

Estados Unidos. Específicamente se utilizó la publicación de la Tabla 1: Flujos de desplazamiento de condado/municipio de residencia a condado/municipio de lugar de trabajo para los Estados Unidos y Puerto Rico ordenados por geografía de residencia: ACS de 5 años, 2011-2015² (Residence County

² <https://www.census.gov/data/tables/2015/demo/metro-micro/commuting-flows-2015.html>

to Workplace County Commuting Flows), la cual es la más reciente publicada. Se consultó con el Censo Federal y éstos indicaron que la próxima publicación de este tipo se espera para el 2023 e incluirá datos de promedios a 5 años para el período 2016-2020.

En segundo lugar, se utilizaron los datos del Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW, por sus siglas en inglés) que publica el Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS, por sus siglas en inglés). Se utilizaron los datos de nóminas pagadas por municipio y por área funcional (agrupación de municipios).

Finalmente, la tercera fuente de datos, se obtuvieron datos del portal del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) para calcular la distancia en millas entre los distintos municipios de Puerto Rico y observar las diferencias en salarios promedios por hora por cada municipio y cuantas millas de desplazamiento ocurren en busca de tales salarios promedios por hora.

Hallazgos en municipios

La Tabla 2 presenta los datos, en términos absolutos y porcentuales, de los residentes por municipio de residencia y municipio donde trabaja. El dato censal indica que para el promedio a 5 años de 2011 a 2015 en Puerto Rico se registraron un total de 1,025,206 empleados. De éstos, 487,412 o 47.5 por ciento de los empleados residen y trabajan en el mismo municipio. Por el contrario, un total de 537,794 o 52.5 por ciento de los empleados encuestados residen en un municipio, pero trabajan en otro municipio.

Para mostrar un ejemplo, los datos del municipio de Caguas en la Tabla 3, presentan una población laboral de 45,618 personas, de estas, 23,106 personas o 50.7 por ciento residen y trabajan en Caguas. Un total de 22,512 o 49.3 por ciento de los empleados encuestados residen en Caguas, pero trabajan en otro municipio.

De la Tabla 2 también se desprende que 50 municipios tienen menos del 50.0 por ciento de sus residentes trabajando en el mismo municipio donde residen. Estos municipios son presentados en la Tabla 4 a continuación:

Para mostrar un ejemplo, el municipio de Bayamón en la Tabla 2, presenta una población laboral de 66,000 personas, de estas, 26,571 personas o 40.3 por ciento residen y trabajan en Bayamón. Un total de 39,429 o 59.7 por ciento de los empleados encuestados residen en Bayamón, pero trabajan en otro municipio.

Hallazgos en áreas funcionales

La Tabla 5 muestra los datos, en términos absolutos y porcentuales, de los residentes por Área Funcional donde reside y Área Funcional donde trabaja. El dato censal indica que para el promedio a 5 años de 2011 a 2015 en Puerto Rico se registraban un total de 1,025,206 empleados. De este total, 845,277 o 82.4 por ciento de los empleados residen y trabajan en la misma Área Funcional. Un total de 179,929 o 17.6 por ciento de los empleados encuestados residen en un Área Funcional, pero trabajan en un Área Funcional distinta.

Se resalta el hecho de que en todas las Áreas Funcionales más del 50.0 por ciento de los residentes residen y trabajan

Tabla 2: 11 Áreas Funcionales según la Junta de Planificación

11 Áreas Funcionales JP	Municipios que componen las 11 Áreas Funcionales JP
Aguadilla (5 municipios)	Aguada; Aguadilla; Isabela; Moca; San Sebastián
Arecibo (6 municipios)	Arecibo; Camuy; Hatillo; Lares; Quebradillas; Utuado
Caguas (7 municipios)	Aguas Buenas; Caguas; Cidra; Comerío; Gurabo; Juncos; San Lorenzo
Cayey (3 municipios)	Aibonito; Barranquitas; Cayey
Fajardo (6 municipios)	Ceiba; Culebra; Fajardo; Luquillo; Río Grande; Vieques
Guayama (4 municipios)	Arroyo; Guayama; Patillas; Salinas
Humacao (5 municipios)	Humacao; Las Piedras; Maunabo; Naguabo; Yabucoa
Manatí (7 municipios)	Barceloneta; Ciales; Florida; Manatí; Morovis; Orocovis; Vega Baja
Mayagüez (10 municipios)	Añasco; Cabo Rojo; Hormigueros; Lajas; Las Marías; Maricao; Mayagüez; Rincón; Sabana Grande; San Germán
Ponce (11 municipios)	Adjuntas; Coamo; Guánica; Guayanilla; Jayuya; Juana Díaz; Peñuelas; Ponce; Santa Isabel; Villalba; Yauco
San Juan (14 municipios)	Bayamón; Canóvanas; Carolina; Cataño; Corozal; Dorado; Guaynabo; Loíza; Naranjito; San Juan; Toa Alta; Toa Baja; Trujillo Alto; Vega Alta

Fuente: Junta de Planificación de Puerto Rico.

En los datos de la Tabla 2, se puede observar que 28 municipios tienen el 50.0 por ciento o más de sus residentes trabajando y residiendo en su mismo municipio. Estos municipios son presentados en la Tabla 3 a continuación:

dentro de la misma. Esto era de esperarse naturalmente porque las Áreas Funcionales son de composición municipal y a medida que hay datos con mayor nivel de agregación, las diferencias se reducen. A nivel municipal se puede observar más variabilidad.

Tabla 3: Cantidad y porcentaje de empleados por municipio de residencia y municipio donde trabaja; promedio a 5 años 2011 a 2015

Municipio donde reside	Trabaja en municipio donde reside (empleados)	Trabaja fuera de municipio donde reside (empleados)	Total empleados	Trabaja en municipio donde reside (porcentaje)	Trabaja fuera de municipio donde reside (porcentaje)	Total porcentaje
Adjuntas	2,085	1,988	4,073	51.20%	48.80%	100.00%
Aguada	5,264	6,035	11,299	46.60%	53.40%	100.00%
Aguadilla	10,603	3,545	14,148	74.90%	25.10%	100.00%
Aguas Buenas	1,653	4,682	6,335	26.10%	73.90%	100.00%
Aibonito	3,708	2,139	5,847	63.40%	36.60%	100.00%
Añasco	4,254	3,803	8,057	52.80%	47.20%	100.00%
Arecibo	13,440	8,964	22,404	60.00%	40.00%	100.00%
Arroyo	1,472	2,403	3,875	38.00%	62.00%	100.00%
Barceloneta	2,072	3,231	5,303	39.10%	60.90%	100.00%
Barranquitas	3,565	2,654	6,219	57.30%	42.70%	100.00%
Bayamón	26,571	39,429	66,000	40.30%	59.70%	100.00%
Cabo Rojo	5,510	6,802	12,312	44.80%	55.20%	100.00%
Caguas	23,106	22,512	45,618	50.70%	49.30%	100.00%
Camuy	3,606	5,126	8,732	41.30%	58.70%	100.00%
Canóvanas	2,819	10,625	13,444	21.00%	79.00%	100.00%
Carolina	23,502	36,881	60,383	38.90%	61.10%	100.00%
Cataño	1,698	5,988	7,686	22.10%	77.90%	100.00%
Cayey	7,176	6,790	13,966	51.40%	48.60%	100.00%
Ceiba	886	2,803	3,689	24.00%	76.00%	100.00%
Ciales	1,597	1,865	3,462	46.10%	53.90%	100.00%
Cidra	4,621	8,292	12,913	35.80%	64.20%	100.00%
Coamo	5,025	6,044	11,069	45.40%	54.60%	100.00%
Comerio	1,520	2,863	4,383	34.70%	65.30%	100.00%
Corozal	3,108	4,668	7,776	40.00%	60.00%	100.00%
Culebra	661	0	661	100.00%	0.00%	100.00%
Dorado	3,986	7,681	11,667	34.20%	65.80%	100.00%
Fajardo	6,676	3,428	10,104	66.10%	33.90%	100.00%
Florida	1,301	1,816	3,117	41.70%	58.30%	100.00%
Guánica	1,851	1,861	3,712	49.90%	50.10%	100.00%
Guayama	6,469	3,064	9,533	67.90%	32.10%	100.00%
Guayanilla	1,328	3,149	4,477	29.70%	70.30%	100.00%
Guaynabo	12,612	24,285	36,897	34.20%	65.80%	100.00%
Gurabo	3,625	13,139	16,764	21.60%	78.40%	100.00%
Hatillo	4,787	7,551	12,338	38.80%	61.20%	100.00%
Hormigueros	1,043	3,705	4,748	22.00%	78.00%	100.00%
Humacao	9,594	5,899	15,493	61.90%	38.10%	100.00%
Isabela	5,341	4,847	10,188	52.40%	47.60%	100.00%
Jayuya	2,811	412	3,223	87.20%	12.80%	100.00%
Juana Díaz	5,487	8,986	14,473	37.90%	62.10%	100.00%
Juncos	3,203	7,834	11,037	29.00%	71.00%	100.00%
Lajas	2,113	2,794	4,907	43.10%	56.90%	100.00%
Lares	3,301	2,874	6,175	53.50%	46.50%	100.00%
Las Marías	1,294	1,166	2,460	52.60%	47.40%	100.00%
Las Piedras	2,951	6,845	9,796	30.10%	69.90%	100.00%
Loíza	1,460	6,481	7,941	18.40%	81.60%	100.00%
Luquillo	1,283	3,978	5,261	24.40%	75.60%	100.00%
Manatí	5,748	5,351	11,099	51.80%	48.20%	100.00%
Maricao	945	555	1,500	63.00%	37.00%	100.00%
Maunabo	998	1,301	2,299	43.40%	56.60%	100.00%
Mayagüez	15,919	4,530	20,449	77.80%	22.20%	100.00%
Moca	3,498	5,224	8,722	40.10%	59.90%	100.00%
Morovis	2,316	5,271	7,587	30.50%	69.50%	100.00%
Naguabo	2,184	5,044	7,228	30.20%	69.80%	100.00%
Naranjito	2,415	4,733	7,148	33.80%	66.20%	100.00%
Orocovis	2,679	1,690	4,369	61.30%	38.70%	100.00%
Patillas	1,581	2,146	3,727	42.40%	57.60%	100.00%
Peñuelas	2,152	3,151	5,303	40.60%	59.40%	100.00%
Ponce	34,275	6,435	40,710	84.20%	15.80%	100.00%
Quebradillas	2,750	3,486	6,236	44.10%	55.90%	100.00%
Rincón	2,251	2,070	4,321	52.10%	47.90%	100.00%
Río Grande	4,838	11,105	15,943	30.30%	69.70%	100.00%
Sabana Grande	2,263	3,001	5,264	43.00%	57.00%	100.00%
Salinas	3,701	3,756	7,457	49.60%	50.40%	100.00%
San Germán	4,549	4,180	8,729	52.10%	47.90%	100.00%
San Juan	97,738	33,056	130,794	74.70%	25.30%	100.00%
San Lorenzo	3,802	7,069	10,871	35.00%	65.00%	100.00%
San Sebastián	4,543	3,752	8,295	54.80%	45.20%	100.00%
Santa Isabel	2,868	3,825	6,693	42.90%	57.10%	100.00%
Toa Alta	4,003	22,086	26,089	15.30%	84.70%	100.00%
Toa Baja	6,681	21,919	28,600	23.40%	76.60%	100.00%
Trujillo Alto	5,476	21,471	26,947	20.30%	79.70%	100.00%
Utua	3,955	2,539	6,494	60.90%	39.10%	100.00%
Vega Alta	2,728	6,843	9,571	28.50%	71.50%	100.00%
Vega Baja	4,999	8,376	13,375	37.40%	62.60%	100.00%
Vieques	2,808	0	2,808	100.00%	0.00%	100.00%
Villalba	3,142	3,326	6,468	48.60%	51.40%	100.00%
Yabucoa	2,675	4,801	7,476	35.80%	64.20%	100.00%
Yauco	4,894	3,775	8,669	56.50%	43.50%	100.00%
Total	487,412	537,794	1,025,206	47.50%	52.50%	100.00%

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU. y Junta de Planificación de Puerto Rico.

**Tabla 4: Municipios de Puerto Rico
(28) donde 50% o más de sus residentes trabajan y residen el mismo municipio**

28 Municipios de Puerto Rico donde 50% o más residen y trabajan

Adjuntas	Aguadilla	Aibonito	Añasco
Arecibo	Barranquitas	Caguas	Cayey
Culebra	Fajardo	Guayama	Humacao
Isabela	Jayuya	Lares	Las Marías
Manatí	Maricao	Mayagüez	Orocovis
Ponce	Rincón	San Germán	San Juan
San Sebastián	Utua	Vieques	Yauco

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos y Junta de Planificación de Puerto Rico.

Para mostrar un ejemplo, los datos del Área Funcional de San Juan en la Tabla 5, indican una población laboral de 440,943 personas, de estas, 414,484 personas o 94.0 por ciento residen y trabajan en el Área Funcional de San Juan. Un total de 26,459 o un 6.0 por ciento de los empleados encuestados residen en el Área Funcional de San Juan, pero trabajan en un Área Funcional distinta.

Hallazgos sobre salarios por municipio y área funcional

Esta sección presenta un resumen para el año fiscal 2020 de los salarios promedios por hora calculados a partir de los datos de nóminas pagadas que son reportadas por el Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW por sus siglas en

**Tabla 5: Municipios de Puerto Rico (50)
donde 50% o menos de sus residentes trabajan y residen el mismo municipio**

50 Municipios de Puerto Rico donde menos de 50% residen y trabajan

Aguada	Aguas Buenas	Arroyo	Barceloneta	Bayamón
Cabo Rojo	Camuy	Canóvanas	Carolina	Cataño
Ceiba	Ciales	Cidra	Coamo	Comerio
Corozal	Dorado	Florida	Guánica	Guayanilla
Guaynabo	Curabo	Hatillo	Hormigueros	Juana Díaz
Juncos	Lajas	Las Piedras	Loíza	Luquillo
Maunabo	Moca	Morovis	Naguabo	Naranjito
Patillas	Peñuelas	Quebradillas	Río Grande	Sabana Grande
Salinas	San Lorenzo	Santa Isabel	Toa Alta	Toa Baja
Trujillo Alto	Vega Alta	Vega Baja	Villalba	Yabucoa

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de los Estados Unidos y Junta de Planificación de Puerto Rico.

**Tabla 6: Cantidad y por ciento de empleados por Área Funcional de la JP de residencia y Área Funcional de la JP donde trabaja;
promedio a 5 años, 2011 a 2015**

Área Funcional donde reside	Trabaja en Área Funcional donde reside (empleados)	Trabaja fuera de Área Funcional donde Reside (empleados)	Total empleados	Trabaja en Área Funcional donde reside (por ciento)	Trabaja fuera de Área Funcional donde reside (por ciento)	Total por ciento
Aguadilla	41,330	11,322	52,652	78.50%	21.50%	100.00%
Arecibo	46,993	15,386	62,379	75.30%	24.70%	100.00%
Caguas	62,966	44,955	107,921	58.30%	41.70%	100.00%
Cayey	16,468	9,564	26,032	63.30%	36.70%	100.00%
Fajardo	24,239	14,227	38,466	63.00%	37.00%	100.00%
Guayama	19,298	5,294	24,592	78.50%	21.50%	100.00%
Humacao	28,055	14,237	42,292	66.30%	33.70%	100.00%
Manatí	30,729	17,583	48,312	63.60%	36.40%	100.00%
Mayagüez	64,279	8,468	72,747	88.40%	11.60%	100.00%
Ponce	96,436	12,434	108,870	88.60%	11.40%	100.00%
San Juan	414,484	26,459	440,943	94.00%	6.00%	100.00%
Total	845,277	179,929	1,025,206	82.40%	17.60%	100.00%

Nota: Cifras pueden no sumar debido a redondeo decimal.

Fuente: Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del Negociado del Censo de EE. UU y Junta de Planificación de Puerto Rico.

inglés) que publica el Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés).

Este censo presenta las nóminas pagadas por las empresas a los trabajadores. Para obtener un salario promedio por hora, se tomaron los datos de las nóminas pagadas trimestralmente y se ponderaron a base del supuesto de 13 semanas trimestrales y a base de 39.5 horas trabajadas por empleado³. Con esto se obtuvo un estimado de salario promedio por hora de los trabajadores. Todo esto fue calculado tanto para Puerto Rico, como a nivel de municipal y a nivel de Área Funcional. La Tabla 6 y Tabla 7 presentan la relación de salarios por hora calculados.

En la Tabla 6, se puede observar que el salario promedio por hora para Puerto Rico en el año fiscal 2020 fue estimado en \$13.99. El rango de salario promedio por hora estimado fluctúa de \$7.96 por hora en el municipio de Las Marías hasta \$26.46 por hora en el municipio de Juncos.

La Tabla 7 presenta el salario promedio por hora para las 11 áreas funcionales. El rango de salario promedio por hora estimado va desde \$11.00 por hora en el Área Funcional de Arecibo hasta \$15.37 por hora en el Área Funcional de San Juan.

Las razones para desplazarse a trabajar en el municipio de residencia versus otro municipio pueden ser diversas. Hay aspectos económicos, sociológicos, familiares, profesionales, entre otros. Aunque se presenten datos de salarios promedios por hora en los diferentes municipios, el hecho de que un empleado se desplace a un municipio diferente al que reside no necesariamente ocurre por dicho nivel de salario como elemento principal decisorio. Sin embargo, es un aspecto importante que merece ser presentado y comentado.

En la investigación final, se presentará un análisis por municipio que indica el salario promedio por hora del municipio de residencia versus el salario por hora del municipio donde trabaja el empleado. El propósito es presentar las diferencias en salarios promedios por hora e ilustrar cuantas millas aproximadas de desplazamiento tienen que recorrer los trabajadores. Este análisis que incluye el millaje de desplazamiento solo puede ser presentado a nivel municipal y no por Área Funcional ya que las áreas funcionales se componen de distintos municipios y no se pueden determinar las millas de desplazamiento entre las áreas funcionales.

³ Al momento de la investigación se desconocía las horas semanales promedio trabajadas por empleado y se estableció un supuesto de 39.5 horas. Se están realizando consultas al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y al Bureau of Labor Statistics sobre este dato a nivel nacional y municipal. De obtener un valor diferente de 39.5 horas, esto afectaría el análisis de salario promedio por hora a nivel municipal o de área funcional y sería editado más adelante para futuras publicaciones.

Tabla 7: Salario promedio por hora estimado para el año fiscal 2020 Puerto Rico y sus 78 municipios	
Zona Geográfica	Salario promedio por hora Año Fiscal 2020 (en dólares)
Puerto Rico	\$ 13.99
Adjuntas	\$ 8.68
Aguada	\$ 9.52
Aguadilla	\$ 15.27
Aguas Buenas	\$ 9.91
Aibonito	\$ 13.07
Añasco	\$ 14.46
Arecibo	\$ 12.62
Arroyo	\$ 14.09
Barceloneta	\$ 15.37
Barranquitas	\$ 10.40
Bayamón	\$ 12.63
Cabo Rojo	\$ 8.16
Caguas	\$ 13.17
Camuy	\$ 9.55
Canóvanas	\$ 12.08
Carolina	\$ 12.88
Cataño	\$ 15.20
Cayey	\$ 13.16
Ceiba	\$ 10.86
Ciales	\$ 9.77
Cidra	\$ 12.61
Coamo	\$ 10.24
Comerio	\$ 10.15
Corozal	\$ 9.64
Culebra	\$ 9.82
Dorado	\$ 13.65
Fajardo	\$ 12.58
Florida	\$ 9.39
Guánica	\$ 8.28
Guayama	\$ 12.16
Guayanilla	\$ 10.75
Guaynabo	\$ 17.31
Gurabo	\$ 14.70
Hatillo	\$ 9.48
Hormigueros	\$ 9.41
Humacao	\$ 14.02
Isabela	\$ 12.04
Jayuya	\$ 14.00
Juana Díaz	\$ 12.97
Juncos	\$ 26.46
Lajas	\$ 8.74
Lares	\$ 8.80
Las Marías	\$ 7.96
Las Piedras	\$ 14.62
Loíza	\$ 10.58
Luquillo	\$ 10.17
Manatí	\$ 14.99
Maricao	\$ 11.88
Maunabo	\$ 15.41
Mayagüez	\$ 12.02
Moca	\$ 8.37
Morovis	\$ 10.00
Naguabo	\$ 10.16
Naranjito	\$ 10.62
Orocovis	\$ 8.78
Patillas	\$ 11.59
Peñuelas	\$ 11.03
Ponce	\$ 11.97
Quebradillas	\$ 9.23
Rincón	\$ 10.16
Río Grande	\$ 11.47
Sabana Grande	\$ 9.24
Salinas	\$ 12.66
San German	\$ 10.86
San Juan	\$ 16.93
San Lorenzo	\$ 10.22
San Sebastián	\$ 8.81
Santa Isabel	\$ 10.97
Toa Alta	\$ 10.51
Toa Baja	\$ 11.60
Trujillo Alto	\$ 9.12
Utuado	\$ 10.20
Vega Alta	\$ 11.71
Vega Baja	\$ 13.24
Vieques	\$ 10.08
Villaalba	\$ 13.36
Yabucoa	\$ 9.88
Yauco	\$ 10.04

Fuente: Elaboración del Programa de Planificación Económica y Social utilizando datos Censo Trimestral de Empleo y Sueldo (QCEW por sus siglas en inglés) que publica el Negociado de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos para Puerto Rico (BLS por sus siglas en inglés).

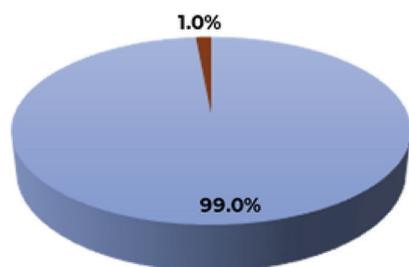
Población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año vis a vis la empleada en bienes raíces, alquiler y arrendamiento en Puerto Rico (2019)

Por: Wilkins Román Samot / roman_w@jp.pr.gov

En este artículo se analizan las diferencias en el empleo total y por género de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año y la participación dentro de esta variable del sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019. La información estadística de Puerto Rico al 2019 es la estimada a cinco años por el Negociado del Censo de los Estados Unidos, a través de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del 2015 al 2019. El análisis de contenido se concentra en un total de 5 gráficas.

En la Gráfica 1 se pueden observar la distribución porcentual del empleo total de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año y la participación dentro de esta variable del sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019. De los datos bajo observación, se refleja una participación del sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en el empleo total de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año del 1.0 por ciento, atribuible a 10,207 empleados en bienes raíces, alquiler y arrendamiento. Los otros sectores comprenden hasta el 99.0 por ciento del empleo total de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año, atribuible a otros 669,392 empleados. El total de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año es 679,599 empleados. Se puede observar que (1) de cada (100) empleados está ocupado en el sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019.

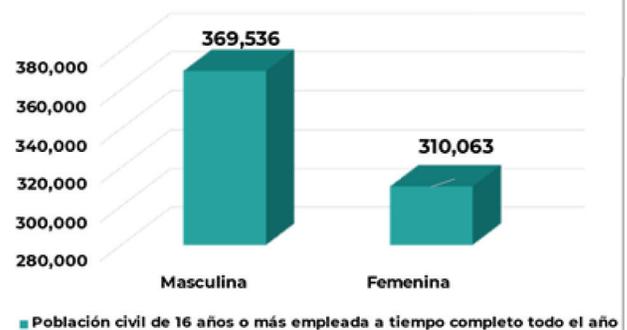
Gráfica 1: Empleo total en los últimos 12 meses por industria (Puerto Rico, 2019)



Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos, Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (2015-2019).

En la Gráfica 2 se puede observar la participación por género del empleo total de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año en todo Puerto Rico al 2019. Los datos observados reflejan que la población masculina empleada se compone de 369,536 empleados, mientras que la femenina se compone de 310,063 empleadas. En consecuencia, la población masculina empleada representa el 54.0 por ciento y la femenina, el restante 46.0 por ciento del empleo total de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año. Se puede observar que (54) de cada (100) empleados es un hombre, mientras que (46) es mujer del empleo de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año en todo Puerto Rico al 2019.

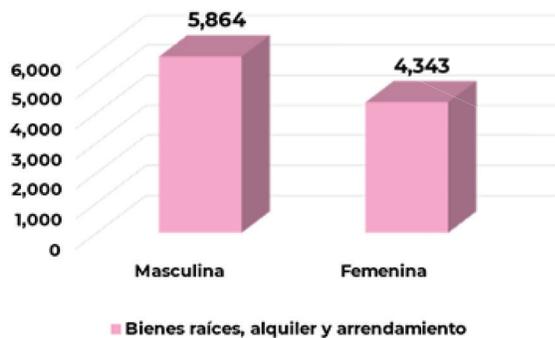
Gráfica 2: Empleo en los últimos 12 meses por industria y género (Puerto Rico, 2019)



Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos, Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (2015-2019).

En la Gráfica 3 se presenta la participación por género del sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en el empleo total de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año en todo Puerto Rico al 2019. Los datos analizados reflejan que la población masculina empleada en dicho sector se compone de 5,864 empleados, mientras que la femenina se compone de 4,343 empleadas. En consecuencia, la población masculina empleada representa el 57.0 por ciento y la femenina, el restante 43.0 por ciento del empleo en el sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año. Se observa que (57) de cada (100) empleados es un hombre y (53) es una mujer del empleo total en el sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año en todo Puerto Rico al 2019.

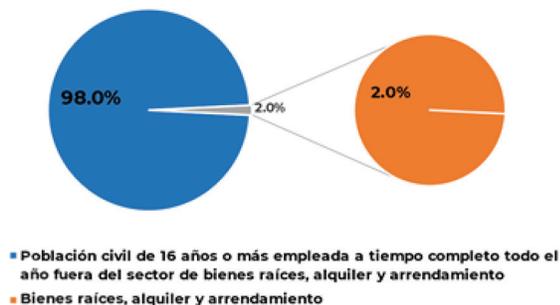
Gráfica 3: Empleo en los últimos 12 meses por industria y género (Puerto Rico, 2019)



Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos, Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (2015-2019).

La Gráfica 4 muestra la distribución porcentual del empleo masculino de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año y la participación masculina dentro de esta variable del sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019. De los datos bajo observación, se refleja una participación del sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en el empleo masculino de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año del 2.0 por ciento, atribuible a 5,864 empleados en bienes raíces, alquiler y arrendamiento. Los otros sectores comprenden hasta el 98.0 por ciento del empleo masculino de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año, atribuible a otros 363,672 empleados. El total de la población civil masculina de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año es 369,536 empleados. Se puede observar que (2) de cada (100) empleados masculinos están ocupados en el sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019.

Gráfica 4: Empleo masculino en los últimos 12 meses por industria (Puerto Rico, 2019)



Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos, Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (2015-2019).

Finalmente, en la Gráfica 5 se pueden observar la distribución porcentual del empleo femenino de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año y la participación femenina dentro de esta variable del sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019. Los datos reflejan una participación del sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en el empleo femenino de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año del 1.0 por ciento, atribuible a 4,343 empleadas en bienes raíces, alquiler y arrendamiento. Los otros sectores comprenden hasta el 99.0 por ciento del empleo femenino de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año, atribuible a otras 305,720 empleadas. El total de la población civil femenina de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año es 310,063 empleadas. Se presenta que, de cada (100) empleadas femeninas, (1) está ocupada en el sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019.

Gráfica 5: Empleo femenino en los últimos 12 meses por industria (Puerto Rico, 2019)



Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos, Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (2015-2019).

En las gráficas previas se pudo observar que uno de cada cien empleados está ocupado en el sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019. También, se pudo observar que (54) de cada (100) empleados es (1) hombre, mientras que (46) es mujer del empleo de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año en todo Puerto Rico al 2019. Cabe señalar, que (57) de cada (100) empleados es un hombre y (43) es mujer del empleo total en el sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento de la población civil de 16 años o más empleada a tiempo completo todo el año en todo Puerto Rico al 2019. Asimismo, se pudo observar que (2) de cada (100) empleados masculinos están ocupados en el sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019. Finalmente, de las observaciones previas, resulta que, de cada (100) empleadas femeninas, (1) está ocupada en el sector de bienes raíces, alquiler y arrendamiento en todo Puerto Rico al 2019.

Indicadores Económicos

Generación y Consumo de Energía Eléctrica (mayo 2021)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

La generación de energía eléctrica 1,654.0 millones de kilovatios por hora (mkwh), representando un incremento 2.5 por ciento en mayo de 2021, respecto con mayo de 2020. Durante el período de julio a mayo del año fiscal 2021, la generación alcanzó 17,232.3 mkwh. Esto represento un leve incremento de 0.6 por ciento, con relación al período de julio a mayo de 2020 (Gráfica 1).

Gráfica 1: Generación de Energía Eléctrica (Cambio porcentual anual, período de julio a mayo)

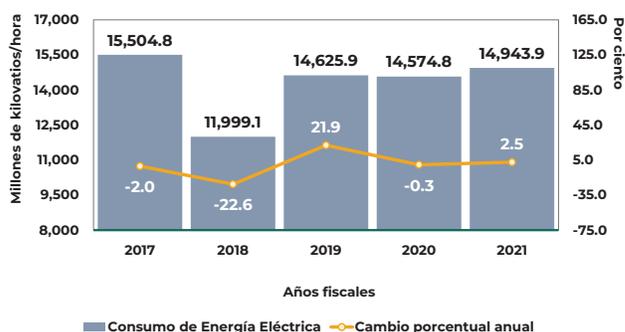


Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica.

El mayo de 2021 el consumo de energía eléctrica fue 1,411.3 mkwh, lo cual reflejó un aumento de 8.3 por ciento, en comparación con mayo de 2020. En términos sectoriales, el consumo de energía eléctrica comercial y agrícola creció en mayo de 2021, con 33.6 y 1.0 por ciento, respectivamente, al compararse con mayo de 2020.

Durante el período de junio a mayo del año fiscal 2021 el consumo de energía eléctrica total aumentó 2.5 por ciento, en relación con el período de julio a mayo del año fiscal 2020 (Gráfica 2). Es importante mencionar, que el único sector que tuvo aumento en el período de julio a mayo del año fiscal 2021 fue el residencial, con 8.5 por ciento, respecto con el período de julio a mayo del año fiscal 2020.

Gráfica 2: Consumo de Energía Eléctrica (Cambio porcentual anual, período de julio a mayo)



Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica.

Quiebras (mayo 2021)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

El Tribunal Federal de Quiebras de Puerto Rico, informó que el número de quiebras totales en mayo de 2021 alcanzó 335. Esto representó una disminución de 8.5 por ciento quiebras totales radicadas, respecto a mayo 2020. Esto debido principalmente a reducciones a las quiebras por capítulo 7 y 13.

Las quiebras radicadas por capítulos en abril de 2021 se desglosaron como se especifica en la Tabla 1.

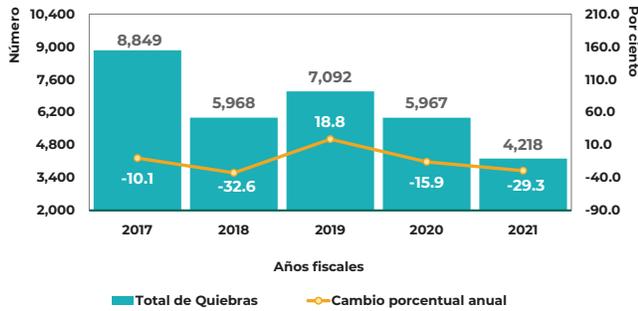
Tabla 1: Total de Quiebras en Puerto Rico 2021 mayo Y 2020

Quiebras	mayo		Cambio absoluto mayo 2021/2020	Cambio porcentual mayo 2021/2020
	2021	2020		
Total	335	366	(31.0)	(8.5)
Capítulo 7 - liquidación total	138	169	(31.0)	(18.3)
Capítulo 11 - reorganización	6	1	5.0	500.0
Capítulo 12 - agricultores y pescadores	1	1	0.0	0.0
Capítulo 13 - ajuste individual de deudas	190	195	(5.0)	(2.6)

Fuente: Tribunal Federal de Quiebras, Sala de Puerto Rico.

En el período de julio a mayo del año fiscal 2021, las quiebras radicadas totalizaron 4,218, es decir, 29.3 por ciento menos que el período de julio a mayo del año fiscal 2020 (Gráfica 1).

Gráfica 1: Quiebras Totales
(Cambio porcentual anual, período de julio a mayo)



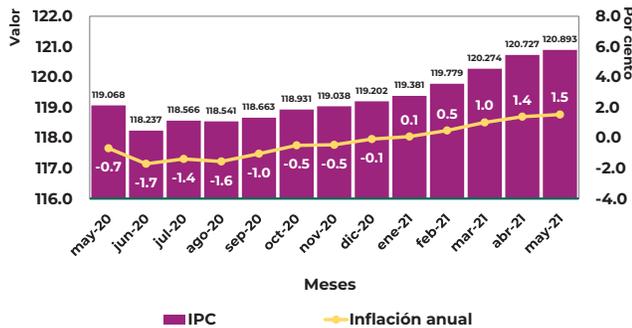
Fuente: Tribunal Federal de Quiebras, Sala de Puerto Rico.

Índice General de Precios (IPC) (mayo 2021)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos informó que, en mayo de 2021, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), alcanzó la cifra de 120.893 puntos. Esto representó un incremento de 1.5 por ciento en comparación con mayo de 2020 (Gráfica 1).

Gráfica 1: Índice General de Precios al Consumidor
(Inflación anual, período de mayo 2020 a mayo 2021)



Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El comportamiento en los niveles de inflación en los grupos principales que reflejaron alzas en sus índices fue: Transportación, 3.6 por ciento; Alimentos y Bebidas, 1.5 por ciento; Ropa, 1.4 por ciento; Educación y Comunicación, 0.9 por ciento; Alojamiento, 0.9 por ciento; Entretenimiento, 0.9 por ciento y Cuidado Médico, 0.6 por ciento. Por el contrario, el grupo que mostró una disminución en su índice fue: Otros Artículos y Servicios, 0.1 por ciento.

Durante el período de julio a mayo del año fiscal 2021, el IPC alcanzó 119.454 puntos representando un aumento de .04 por ciento con relación al período de julio a mayo del año fiscal 2020 (Gráfica 2).

Gráfica 2: Índice General de Precios al Consumidor
(Inflación anual, período de julio a mayo)



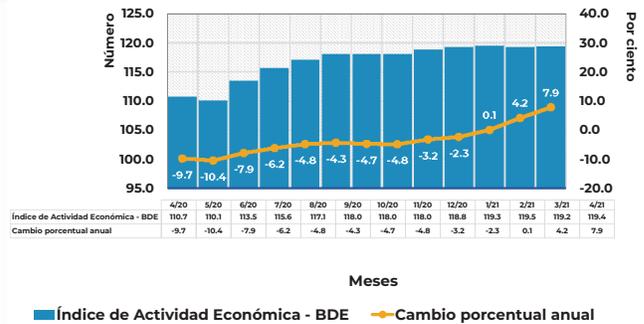
Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Índice de Actividad Económica (IAE) (mayo 2021)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jp.pr.gov

El Índice de Actividad Económica (IAE) del Banco de Desarrollo Económico, alcanzó un nivel de 119.4 puntos en mayo de 2021, alcanzando un incremento de 7.9 por ciento al compararse con mayo de 2020 (Gráfica 1).

Gráfica 1: Índice de Actividad Económica - BDE
(Cambio porcentual anual, período de mayo 2020 a mayo 2021)



Fuente: Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico.

En el período de julio de 2020 a mayo de 2021 el Índice de Actividad Económica disminuyó 2.5 por ciento, en relación con el período de julio de 2019 a mayo de 2020.

De enero a mayo del año natural 2021, el IAE creció 1.2 por ciento, respecto al período de enero a mayo de 2020. Es importante señalar, el IAE es un indicador de actividad económica y no representa una medida directa del producto nacional bruto (PNB) real. En el IAE se utiliza una metodología similar a la que utiliza el "Conference Board" en su índice coincidente para la economía de los Estados Unidos.

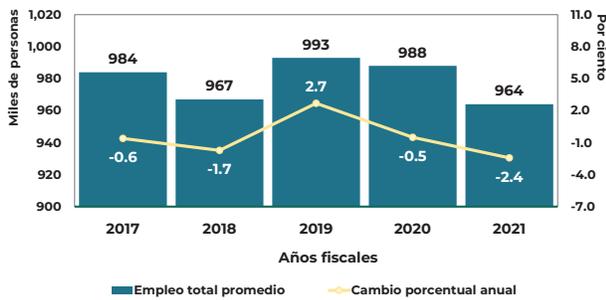
Empleo (mayo 2021)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jppr.gov

La Encuesta del Grupo Trabajador del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos indicó que la población civil no institucional de 16 años y más para mayo de 2021 fue estimada en 2,584,000 personas. Con relación a mayo de 2020 (2,635,000), la población civil no institucional tuvo una merma de 51,000 personas.

El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos informó que el estimado de empleo ajustado estacionalmente en mayo 2021 fue de 978,000 personas, en comparación con abril de 2021 (968,000 personas). Esto representó una reducción de 10,000 personas empleadas. En el período de julio a mayo del año fiscal 2021 el empleo total promedio ajustado estacionalmente bajó 2.4 por ciento, en relación con el período de julio a mayo del año fiscal 2020 (Gráfica 1).

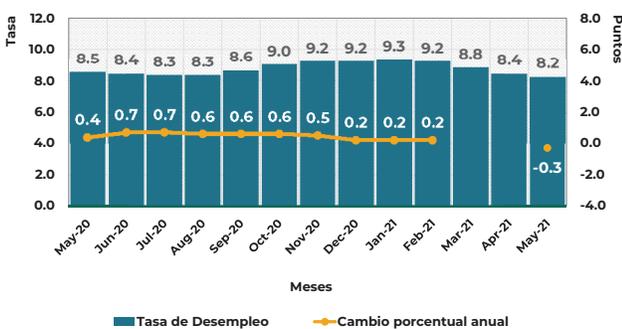
Gráfica 1: Empleo Total Promedio (Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual, período de julio a mayo)



Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

La tasa de desempleo ajustada estacionalmente en mayo de 2021 fue 8.2 por ciento. Al comparar con mayo de 2020 (8.5 por ciento) la tasa de desempleo reflejó una disminución de 0.3 punto porcentual (Gráfica 2).

Gráfica 2: Tasa de Desempleo (Ajustada estacionalmente y cambio en puntos porcentuales, período de mayo 2020 a mayo 2021)



Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

En mayo de 2021 el estimado del grupo trabajador ajustado estacionalmente fue 1,064,000 personas, en comparación con mayo de 2020 (1,059,000 personas) mostró un aumento de 5,000 personas. Durante el período de julio a mayo del año fiscal 2021 el grupo trabajador fue 1,056,000 personas,

presentando una reducción de 2.1 por ciento en comparación con el período de julio a mayo del año fiscal 2020 (Gráfica 3).

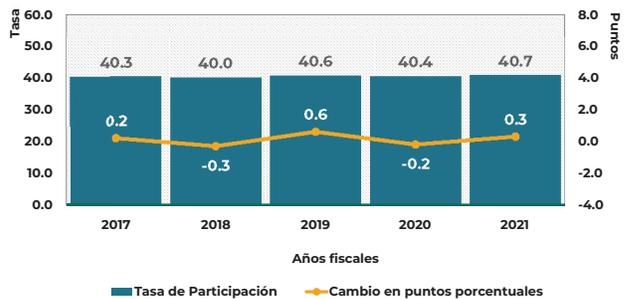
Gráfica 3: Grupo Trabajador (Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual, período de julio a mayo)



Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

La tasa de participación no ajustada estacionalmente para mayo de 2021 se ubicó en 42.1 por ciento, reflejando un alza de 2.8 puntos porcentuales, en relación con mayo de 2020 (39.3 por ciento). Durante el período de julio a mayo del año fiscal 2021 la tasa de participación fue 40.7, presentando un aumento de 0.3 puntos porcentuales en comparación con el período de julio a mayo del año fiscal 2020 (Gráfica 4).

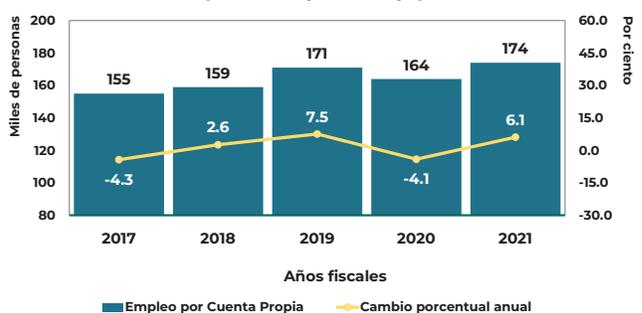
Gráfica 4: Tasa de Participación (No ajustada estacionalmente y cambio en puntos porcentuales, período de julio a mayo)



Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El estimado de las personas empleadas por cuenta propia en mayo de 2021, según la Encuesta del Grupo Trabajador aumentó 12.6 por ciento respecto con mayo de 2020. En el período de julio a mayo del año fiscal 2021 el empleo por cuenta propia se incrementó 6.1 por ciento, en comparación con el período de julio a mayo del año fiscal 2020 (Gráfica 5).

Gráfica 5: Empleo por Cuenta Propia (No ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual, período de julio a mayo)

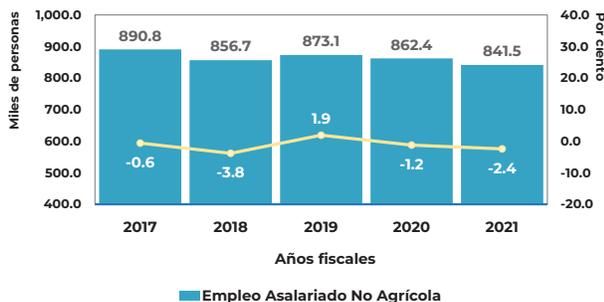


Fuente: Encuesta de Grupo Trabajador, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

La Encuesta de Establecimiento del Departamento del Trabajo reflejó que el empleo asalariado no agrícola en Puerto Rico, ajustado estacionalmente, fue de 849,900 en mayo de 2021. En comparación con mayo de 2020 (772,400) se observó un aumento de 77,500 o 10.0 por ciento, en el empleo asalariado en Puerto Rico. Los sectores industriales que registraron alzas fueron: Comercio, Transportación y Utilidades (26,100); Recreación y Alojamiento (19,500); Servicios Profesionales y Comerciales (8,500); Manufactura (7,100); Minería, Tala y Construcción (6,300); Servicios Educativos y de Salud (5,200); Otros Servicios (2,300); Gobierno (2,100) y Finanzas (500). El sector que reflejo baja fue Información (100).

En el período de julio a mayo del año fiscal 2021 el empleo asalariado no agrícola se redujo en 2.4 por ciento, en comparación con el período de julio a mayo del año fiscal 2020 (Gráfica 6).

Gráfica 6: Empleo Asalariado No Agrícola Total (Ajustado estacionalmente y cambio porcentual anual, período de julio a mayo)



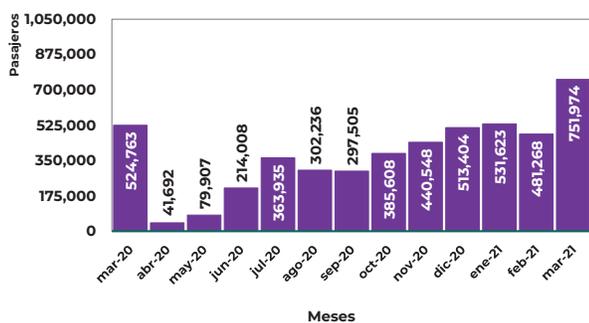
Fuente: Encuesta de Establecimientos, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Movimiento de pasajeros (marzo 2021)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jpp.pr.gov

La Autoridad de los Puertos informó que el movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Luis Muñoz Marín en marzo de 2021 alcanzó la cantidad de 751,974 pasajeros. Esto reflejó un aumento de 43.3 por ciento en comparación con marzo de 2020.

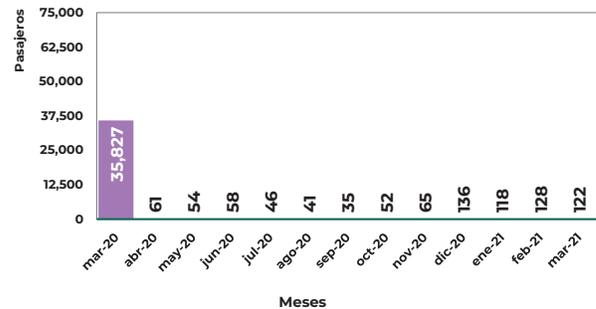
Gráfica 1: Movimiento de pasajeros en el aeropuerto Luis Muñoz Marín (período de marzo 2020 a marzo 2021)



Fuente: Autoridad de los Puertos.

Las Gráficas 2 y 3 reflejan como la pandemia del coronavirus ha impactado el movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Rafael Hernández y el movimiento de pasajeros en los barcos cruceros, respectivamente.

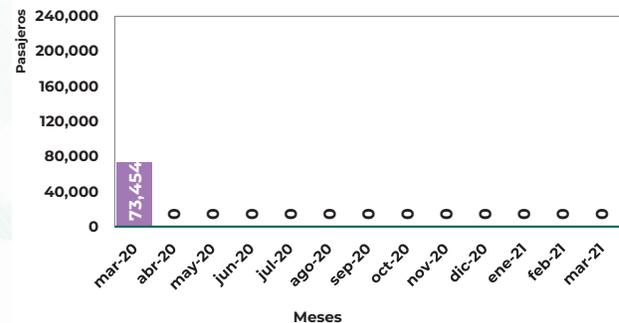
Gráfica 2: Movimiento de pasajeros en el Aeropuerto Rafael Hernández (período de marzo 2020 a marzo 2021)



Fuente: Autoridad de los Puertos.

Cabe señalar, que en los meses de abril 2020 a marzo 2021 no hubo viajes en barcos cruceros por el Covid-19.

Gráfica 3: Movimiento de pasajeros en barcos cruceros (San Juan) (período de marzo 2020 a marzo 2021)



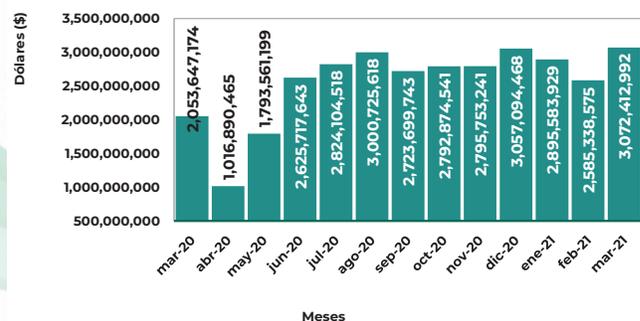
Fuente: Autoridad de los Puertos.

Ventas al detal (marzo 2021)

Por: Miriam N. García Velázquez / garcia_my@jpp.pr.gov

El Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) informó que, en marzo de 2021 las ventas de los establecimientos en el sector detallista ascendieron a \$3,072.4 millones, el nivel más alto desde julio 2018, es decir el décimo aumento interanual consecutivo. (Gráfica 1).

Gráfica 1: Ventas al Detalle (Precios corrientes, período de marzo 2020 a marzo 2021)



Fuente: Compañía de Comercio y Exportación.

Las ventas de marzo de 2021 están 49.6 por ciento por encima de las ventas de marzo de 2020. En los primeros tres meses del año 2021, las ventas superaron en 25.6 por ciento las ventas del período de enero a marzo de 2020. Durante el período de julio a marzo del año fiscal 2021 las ventas aumentaron 15.0 por ciento, respecto al período de julio a marzo del año fiscal 2020.

Economía de Estados Unidos



Inversión en Construcción (mayo 2021)

Por: Ronald Irizarry Velázquez/irizarry_r@jp.pr.gov

El Negociado del Censo del Departamento de Comercio federal informó que la inversión en construcción en Estados Unidos fue estimada en \$1,545.3 millardos en mayo de 2021, para una baja de 0.3 por ciento con relación a la inversión del mes anterior. La estimación de abril fue revisada a \$1,549.5 millardos. La inversión de mayo estuvo 7.5 por ciento por encima del mismo mes de 2020, cuando alcanzó \$1,437.7 millardos, a una tasa anual ajustada estacionalmente. Durante los cinco meses transcurridos del año 2021 la inversión en construcción acumulada totalizó en \$594.8 millardos. Esta estuvo 4.6 por ciento por encima de los \$568.5 millardos invertidos durante el mismo período del año 2020 (Gráfica 1).

Gráfica 1: Inversión en Construcción Ajustada estacionalmente Estados Unidos, mayo 2021



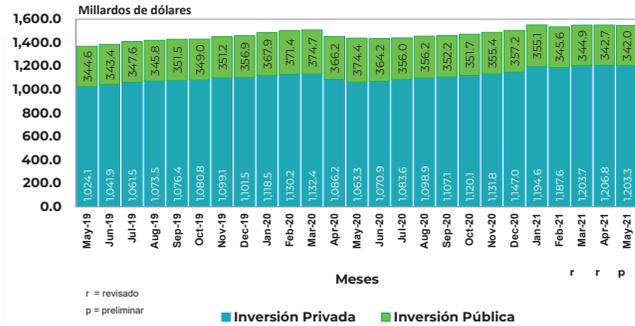
Fuente: Negociado del Censo del Departamento de Comercio federal.

En el sector privado, la inversión en mayo fue estimada en \$1,203.3 millardos, 0.3 por ciento por debajo de la cifra revisada de abril, estimada en \$1,206.8 millardos, a una tasa anual ajustada estacionalmente. La construcción residencial alcanzó \$751.7 millardos, reflejando una baja de 0.2 por ciento con relación a la revisión de abril, la cual fue \$750.3 millardos. La construcción no residencial fue estimada en \$451.6 millardos, 1.1 por debajo de la cifra revisada de abril, estimada en \$456.5 millardos.

En el sector público, la inversión alcanzó \$342.0 millardos en mayo, 0.2 por ciento por debajo de la cifra revisada de abril, estimada en \$342.7 millardos, a una tasa anual ajustada estacionalmente (Gráfica 2). La inversión en construcción

en escuelas fue \$82.0 millardos, bajando 1.9 por ciento con relación a la cifra revisada de abril, la cual fue \$83.6 millardos. Mientras, la inversión en carreteras totalizó \$98.6 millardos, colocándose 1.4 por ciento por encima de la cifra revisada de abril estimada en \$97.2 millardos.

Gráfica 2: Inversión en Construcción Privada y Pública Ajustada estacionalmente Estados Unidos, mayo 2021



Fuente: Negociado del Censo del Departamento de Comercio federal.

Inicios de Construcción (mayo 2021)

Por: Ronald Irizarry Velázquez / irizarry_r@jp.pr.gov

El Negociado del Censo y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano federal, informaron que los inicios de construcción de viviendas en Estados Unidos fueron estimados en 1,572,000 unidades en mayo de 2021, aumentando 3.6 por ciento respecto a abril de 2021 (Gráfica 1). La estimación de abril fue revisada a 1,517,000 unidades. Los inicios de mayo estuvieron 50.3 por ciento por encima del mismo mes de 2020, cuando totalizaron 1,046,000 unidades, a una tasa anual ajustada estacionalmente.

Gráfica 1: Inicios de Construcción Ajustados estacionalmente Estados Unidos, mayo 2021



Fuente: Negociado del Censo y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano federal.

Los inicios de proyectos de nuevas casas unifamiliares alcanzaron 1,098,000 unidades, para un ascenso de 4.2 por ciento, con relación a las 1,054,000 unidades estimadas revisadas en abril.

Los permisos de construcción aprobados en mayo de 2021 fueron estimados en 1,683,000 permisos, a una tasa anual ajustada estacionalmente, descendiendo 2.9 por ciento

con relación a abril, cuyo estimado revisado fue 1,733,000 permisos (Gráfica 2). Se reflejó un alza de 35.1 por ciento, en relación con los 1,246,000 permisos estimados para mayo de 2020.

Gráfica 2: Permisos de Construcción Aprobados Ajustados estacionalmente Estados Unidos, mayo 2021



Fuente: Negociado del Censo y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano federal.

Los permisos de construcción aprobados para proyectos de nuevas casas unifamiliares en mayo de 2021 fueron estimados en 1,130,000 permisos, para un descenso de 1.6 por ciento con relación a los 1,148,000 permisos estimados revisados en abril de 2021.

Economía Internacional



La crisis de la pandemia provoca una reducción de la clase media en América Latina y el Caribe

Por: Marta Rosa Bauzá / rosa_m@jp.pr.gov

Según un nuevo informe publicado por el Banco Mundial titulado "The Gradual Rise and Rapid Decline of the Middle Class in Latin America and the Caribbean", (El ascenso gradual y el rápido declive de la clase media en América Latina y el Caribe), donde se cita que en América Latina y el Caribe (ALC) se notificaron más de 30.0 millones de casos de coronavirus (COVID-19) y alrededor de 960.000 muertes hasta mayo de 2021. Los datos de seguimiento oficiales muestran que Brasil, Colombia y Argentina tienen el mayor número de casos notificados en América Latina y el Caribe (ALC), que, a su vez, es la región con los números más altos de todas las regiones en desarrollo.

Brasil es el tercer país más afectado del mundo, después de Estados Unidos e India, con aproximadamente 15.4 millones de infecciones. Se esperan bajas significativas en la actividad económica en toda la región de ALC debido a la pandemia mundial. Desafortunadamente, muchos países de ALC ingresaron a la crisis con un bajo potencial de crecimiento económico y altos niveles de desigualdad, luego del reciente período de estancamiento de la región.

La crisis del COVID-19 de 2020 probablemente revertirá en un corto período de muchos de los logros sociales que tardaron décadas en materializarse en América Latina y

el Caribe. En las últimas dos décadas, la región ha visto una reducción en el número de personas que viven en la pobreza en casi la mitad y un aumento de su clase media. La desigualdad de ingresos también disminuyó, ya que el crecimiento de los ingresos ha favorecido principalmente a los pobres en los últimos años. A pesar de las variaciones entre países, la mayoría ha experimentado mejoras positivas en el bienestar desde principios de la década de 2000. La desaceleración del crecimiento de 2014-2019, junto con la disminución en la actividad causada por la crisis de COVID-19, afectará negativamente los niveles de vida y el bienestar en toda la región.

Las proyecciones de pobreza para 2020 sugieren que el número de personas bajo el nivel de pobreza aumentó en la mayoría de los países de ALC. Brasil implementó un generoso programa de transferencias de emergencia que benefició a casi 67.0 millones de personas y sacó a millones de la pobreza. Como resultado, se espera que la pobreza en la región de ALC disminuya marginalmente de 22.0 por ciento en 2019 a 21.8 por ciento en 2020. Si no se hubieran implementado medidas de mitigación, la región podría haber visto 28.0 millones de personas pobres en 2020.

De acuerdo con un nuevo informe, después de décadas de un aumento gradual de los ingresos, América Latina y el Caribe finalmente se había convertido en una región predominantemente de clase media, hasta que la pandemia mundial provocó que millones de personas perdieran ingresos y salieran de la categoría de clase media. En este contexto, la pandemia de COVID-19 influyó el año pasado en 4.7 millones de personas de la clase media, forzando la vulnerabilidad o la pobreza en América Latina y el Caribe (ALC), posiblemente revirtiendo décadas de avances sociales.

En las últimas dos décadas, el número de personas que viven en la pobreza en la región se redujo a la mitad. La clase media (ingreso per cápita de entre 13.0 dólares y 70.0 dólares al día) superó a los vulnerables (ingreso de entre 5.5 y 13.0 dólares al día) y pobres (por debajo de la línea de pobreza de 5.5 dólares al día) para pasar a ser el grupo más grande en 2018, pero ese crecimiento se estancó en los últimos años y la región fue una de las más afectadas por la pandemia del coronavirus en términos de costos sanitarios y económicos. En 2020, la clase media se redujo a 37.3 por ciento de la población, la clase vulnerable creció a 38.5 por ciento y los pobres representaron el 21.8 por ciento de la población de América Latina y el Caribe (Gráfica 1).

Gráfica 1: Tendencias y proyecciones de pobreza y clase media en América Latina y el Caribe, con y sin Brasil (2019-2020) (en porcentajes)



Fuente: Banco Mundial. Proyecciones basadas en microdatos 2019 de SEDLAC (CEIAS-Banco Mundial) proyecciones macroeconómicas del sector privado. Cálculo del costo básico de empleo y ingresos del MFI (C). Las proyecciones actuales que se muestran se basan en un Modelo de micro-simulación que asume 12 meses de desempleo. Ver Díaz-Bonilla, Miquel y Sánchez, Anexo S de la publicación EL RECENSO CONCIUDA Y LA RÁPIDA DECLINACIÓN DE LA CLASE MEDIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Si bien las medidas atenuantes como los programas de protección social ayudaron a contener el impacto negativo en el corto plazo, sin una recuperación acelerada e inclusiva y niveles similares de medidas de mitigación, la pobreza podría crecer nuevamente en 2021. Garantizar un acceso amplio a las vacunas, implantar sistemas eficientes y efectivos para distribuirlos y administrarlos, y fortalecer los sistemas de salud en toda la región será clave para la recuperación.

Asimismo, la crisis amplificó los efectos nocivos de la desigualdad en la región. Más de la mitad (54.4 por ciento) de los trabajadores de la región opera en el sector informal, (9) de cada (10) trabajadores que viven en la pobreza se encuentran en el sector informal, y un tercio son empleados autónomos. No obstante, menos de (1) de cada (4) hogares cuenta con saneamiento adecuado, 9.0 por ciento carece de electricidad y el 25.0 por ciento utiliza Internet en casa. Ante la pandemia y la incertidumbre en curso, los gobiernos deben priorizar el acceso equitativo a los servicios esenciales. Los confinamientos marcaron la importancia de un acceso amplio a Internet y métodos alternativos para adquirir bienes y servicios. Los países deben seguir invirtiendo en infraestructura digital para acelerar estos cambios y promulgar leyes para expandir la economía digital.

Los programas de protección social deben reevaluarse para ajustar su alcance e incorporar nuevos beneficiarios. Las transferencias de ingreso son útiles para brindarles a los grupos vulnerables algún tipo de seguridad financiera durante los períodos de confinamiento, pero son temporales y podrían no ser suficientes para evitar una caída fuerte de la clase media.

Valor del índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, (FAO)

Por: Marta Rosa Bauzá / rosa_m@jp.pr.gov

Situación alimentaria mundial (enero 2021)

La Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, (FAO) publicó el índice de precios de los alimentos de la FAO que se situó en un promedio de 113.3 puntos en enero de 2021, es decir, 4.7 puntos (un 4.3 por ciento) más que en diciembre de 2020, lo cual no solo hizo de este el octavo mes de subida consecutiva, sino que constituye el promedio mensual más elevado registrado desde julio de 2014 (Tabla 1). El último incremento fue debido a aumentos considerables en los subíndices del azúcar, los cereales y los aceites

vegetales, mientras que los valores de la carne y los lácteos también subieron, pero en menor medida.

El índice de precios de los cereales de la FAO ascendió a un promedio de 124.2 puntos en enero, lo que representa un aumento de 8.3 puntos (un 7.1 por ciento) desde diciembre y la séptima subida mensual consecutiva. Los precios internacionales del maíz aumentaron de manera significativa en enero, al subir en 11.2 por ciento y ubicarse en 42.3 por ciento por encima del nivel de enero de 2020, lo que refleja una oferta mundial cada vez más limitada ante unas estimaciones inferiores a las previstas anteriormente para la producción y las existencias en los Estados Unidos de América y compras cuantiosas por

Tabla 1. Índice de la FAO para los precios de alimentos
Situación alimentaria mundial (enero 2021)
(informe junio 2021)

	Índice de precios de los alimentos ¹	Carne ²	Productos lácteos ³	Cereales ⁴	Aceites vegetales ⁵	Azúcar ⁶
2003	57.8	58.3	54.5	59.4	62.6	43.9
2004	65.5	67.6	69.8	64.0	69.6	44.3
2005	67.4	71.8	77.2	60.8	64.4	61.2
2006	72.6	70.5	73.1	71.2	72.5	91.4
2007	94.2	76.9	122.4	100.9	107.3	62.4
2008	117.6	90.2	132.3	137.6	147.0	79.2
2009	91.7	81.2	91.4	97.2	94.4	112.2
2010	106.7	91.0	111.9	107.5	121.9	131.7
2011	131.9	105.3	129.9	142.2	156.4	160.9
2012	122.8	105.0	111.7	137.4	138.3	133.3
2013	120.1	106.2	140.9	129.1	119.5	109.5
2014	115.0	112.2	130.2	115.8	110.6	105.2
2015	93.1	96.7	87.1	95.9	90.0	83.2
2016	91.9	91.0	82.6	88.3	99.4	111.6
2017	98.0	97.7	108.0	91.0	101.9	99.1
2018	95.9	94.9	107.3	100.6	87.8	77.4
2019	95.0	100.0	102.8	96.4	83.3	78.6
2020	98.0	95.6	101.8	102.7	99.4	79.5
2020 Mayo	91.0	95.4	94.4	97.5	77.8	67.8
Junio	93.1	94.8	98.3	96.7	86.6	74.9
Julio	93.9	92.2	101.8	96.9	93.2	76.0
Agosto	95.8	92.2	102.1	99.0	98.7	81.1
Septiembre	97.9	91.5	102.3	104.0	104.6	79.0
Octubre	101.2	91.8	104.5	111.6	106.4	84.7
Noviembre	105.2	93.3	105.4	114.4	121.9	87.1
Diciembre	108.5	94.8	109.2	115.9	131.1	87.1
2021 Enero	113.3	96.0	111.2	124.2	138.8	94.2
Febrero	116.4	97.8	113.1	125.7	147.4	100.2
Marzo	119.1	100.8	117.5	123.6	159.2	96.2
Abril	121.3	102.7	119.1	125.6	162.0	100.0
Mayo	127.1	105.0	120.8	133.1	174.7	106.7

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, (FAO)

¹ Índice de precios de los alimentos: Consiste en el promedio de los índices de precios de los cinco grupos de productos básicos antes mencionados, ponderados con las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2014-2016. En total, en el índice global se incluyen 95 cotizaciones de precios que, según los especialistas en productos básicos de la FAO, representan los precios internacionales de los productos de alimentos básicos.

Cada subíndice es un promedio ponderado de los precios relativos de los productos básicos incluidos en el grupo, y el precio del período base consiste en los promedios de los años 2014-2016.

² Índice de precios de la carne: Basado en 35 valores unitarios/precios de mercado de medios de exportación de cuatro tipos de carne (bovina, de cerdo, de aves y ovina) en 10 mercados representativos. Dentro de cada tipo de carne, los valores unitarios/precios de exportación se ponderan por las cuotas comerciales de sus cuotas medias del comercio mundial de exportación para 2014-2016. Las cotizaciones correspondientes a los dos meses más recientes pueden consistir en estimaciones y ser objeto de revisión.

³ Índice de precios de los productos lácteos: Calculado utilizando 8 cotizaciones de precios de cuatro productos lácteos (mantequilla, queso, leche desnatada en polvo y leche entera en polvo) en dos mercados representativos. Dentro de cada producto lácteo, los precios se ponderan por las cuotas del comercio de sus respectivos mercados, mientras que los productos lácteos se ponderan por sus cuotas de exportación para 2014-2016.

⁴ Índice de precios de los cereales: Recopilado utilizando el índice de precios del trigo del Consejo Internacional de Cereales (CIC) (un promedio de 10 cotizaciones de precios del trigo diferentes), el índice de precios del maíz del CIC (un promedio de 4 cotizaciones de precios de maíz diferentes), el índice de precios de la cebada del CIC (un promedio de 5 cotizaciones de precios de la cebada diferentes), 1 cotización de exportación de sorgo y el índice de precios de la FAO para todos los tipos de arroz. El índice de precios de la FAO para los tipos de arroz se basa en 21 cotizaciones de exportación de arroz, combinadas en cuatro grupos que comprenden las variedades de arroz indica, aromática, japónica y glutinosa.

Dentro de cada grupo se calcula un promedio simple de los precios relativos de las cotizaciones correspondientes; luego, los precios relativos medios de cada una de las cuatro variedades de arroz se combinan, ponderándolos con sus cuotas comerciales (fijas) para 2014-2016. El índice de precios de los cereales combina los precios relativos del sorgo, los índices de precios del trigo, el maíz y la cebada del CIC (restaurados para 2014-2016) y el índice de precios de la FAO para todos los tipos de arroz, ponderando cada producto básico con su cuota medias del comercio de exportaciones para 2014-2016.

⁵ Índice de precios de aceites vegetales: Consiste en un promedio de 10 aceites diferentes ponderados con las cuotas medias del comercio de exportación de cada producto de aceite para 2014-2016.

⁶ Índice de precios del azúcar: Índice de precios de los precios del Convenio Internacional del Azúcar con 2014-2016 como base.

parte de China. Las preocupaciones acerca de la sequedad en América del Sur y la suspensión temporal de los registros de exportaciones de maíz en Argentina prestaron apoyo adicional a los precios internacionales del maíz, haciéndolos alcanzar su nivel más elevado desde mediados de 2013. En relación con otros cereales secundarios, los precios de la cebada también aumentaron en enero, en 6.9 por ciento, respaldados por una demanda más firme y por la subida de los precios del maíz, el trigo y la soja, mientras que los precios del sorgo se mantuvieron estables.

Los precios del trigo registraron incrementos en enero, con un aumento de 6.8 por ciento, influenciados por el comportamiento de los precios del maíz, así como por la fuerte demanda mundial y las expectativas de una reducción de las ventas de la Federación Rusa a partir de marzo de 2021, cuando se duplicará el derecho de exportación del trigo. En cuanto al arroz, la gran demanda de los compradores asiáticos y africanos, sumada a la escasa oferta en Tailandia y VietNam, siguió sustentando los precios de exportación en enero.

El índice de precios de los aceites vegetales de la FAO se situó en 138.8 puntos en enero, es decir, 7.7 puntos (un 5.8 por ciento) más que en diciembre de 2020, con lo que alcanzó su nivel más elevado desde mayo de 2012. El octavo mes consecutivo de aumento del índice reflejó principalmente la subida de los precios de los aceites de palma, soja y girasol. Dado que la producción de aceite de palma tanto en Indonesia como en Malasia fue menor de lo previsto anteriormente debido al exceso de precipitaciones (y, en el caso de Malasia, a la continua escasez de mano de obra migrante), las cotizaciones internacionales del aceite de palma ascendieron hasta alcanzar el nivel más elevado en ocho años y medio. Entretanto, los precios internacionales del aceite de soja subieron por octavo mes consecutivo, impulsados por la disminución de las disponibilidades exportables y las prolongadas huelgas en la Argentina. En cuanto al aceite de girasol, el aumento constante de los precios obedeció a la persistente escasez de la oferta mundial a raíz de una reducción pronunciada de la cosecha de girasol de 2020/21.

El índice de precios de los productos lácteos de la FAO registró 111.0 puntos en enero, esto es, un alza de 1.7 puntos (un 1.6 por ciento) desde diciembre de 2020, lo cual hizo de este el octavo mes consecutivo de aumento y situó al índice en 7.1 puntos (un 6.9 por ciento) por encima del valor registrado en enero de 2020. En enero, aumentaron las cotizaciones de la mantequilla y de la leche entera en

polvo, sustentados por las importantes compras por parte de China, con motivo de las próximas festividades de Año Nuevo en el país, en un contexto de reducción estacional de los suministros para la exportación en Nueva Zelanda. Subieron asimismo las cotizaciones de la leche desnatada en polvo ante la presión ejercida por la gran demanda de importación de suministros al contado y las escasas actividades de producción en Europa occidental.

El índice de precios de la carne de la FAO* ascendió a 96.0 puntos en enero, es decir, un alza de 0.9 puntos (un 1.0 por ciento) desde diciembre de 2020, lo cual, pese a representar el cuarto mes consecutivo de aumento, situó al índice 7.6 puntos (un 7.3 por ciento) por debajo del valor registrado en el mismo mes del año pasado. Las cotizaciones internacionales de todos los tipos de carne que componen el índice aumentaron en enero, siendo las de la carne de aves de corral las que más subieron, especialmente en el caso de las de origen brasileño, sustentadas por la gran demanda mundial de importaciones, mientras que los brotes de gripe aviar limitaron las exportaciones de aves de corral de varios países europeos. A pesar de las importantes compras por parte de China en vísperas de las celebraciones del Año Nuevo en el país, las cotizaciones de las carnes de bovino y porcino aumentaron tan solo ligeramente, ya que la oferta mundial siguió siendo suficiente para satisfacer la demanda. Los precios de la carne de ovino se incrementaron por cuarto mes consecutivo, impulsados por la escasez de suministros en Oceanía y la fuerte demanda de China.

El índice de precios del azúcar de la FAO registró un promedio de 94.2 puntos en enero, esto es, 7.0 puntos (un 8.1 por ciento) más que en diciembre de 2020, con lo que alcanzó el nivel más alto desde mayo de 2017. El aumento de los precios se debió principalmente a la incertidumbre por la disminución de las disponibilidades a nivel mundial en 2020/21 tras las bajas de las perspectivas para las cosechas en la Federación de Rusia, Tailandia y la Unión Europea, y las condiciones meteorológicas más secas de lo normal en América del Sur. Los recientes incrementos de los precios del petróleo crudo y el fortalecimiento del real brasileño frente al dólar estadounidense, que suele afectar a los envíos del Brasil, el mayor exportador de azúcar del mundo, contribuyeron a reforzar los precios del azúcar. La presión al alza sobre los precios se vio algo limitada por la abundancia de suministros exportables en la India ante las expectativas de una excelente cosecha y la aprobación de subvenciones a la exportación para la campaña de 2020/21 por parte del Gobierno.

Indicadores económicos mensuales seleccionados	2021					Años naturales %				Años fiscales %****		
	ene	feb	mar	abr	may	2020			2021	2021	2020	2019
						T - II	T - III	T - IV				
Empleo (miles de personas) **@	953	952	959	969	978	-36.2	-4.3	-2.3	48.2	-2.4	-0.5	2.7
Desempleo (miles de personas) **@	98	96	92	88	87	-33.3	4.7	2.8	49.0	1.1	-1.1	-17.9
Tasa de desempleo **@^	9.3	9.2	8.8	8.4	8.2	-30.2	8.2	5.0	50.8	0.3	-0.1	-1.9
Empleo total no agrícola (miles de personas) ***@	847.4	848.8	851.6	851.6	R 849.9	P -11.4	-5.8	-5.1	-4.0	-2.4	-1.2	1.9
Empleo en manufactura (miles de personas) ***@	76.7	77.3	77.7	78.1	R 77.9	P -6.2	-1.0	0.9	2.0	2.7	1.2	4.0
Empleo en gobierno (miles de personas) ***@	195.8	194.8	195.5	195.6	R 195.4	P -3.6	-2.5	-1.6	-2.6	-1.9	-1.7	-3.6
Cemento (miles de sacos de 94 libras)												
producción	551	596	771	635	547	-5.0	4.0	-26.3	-18.3	-13.6	-11.6	12.6
ventas	1,201	1,357	1,573	1,366	1,389	-5.6	28.5	16.3	68.4	39.2	-14.5	20.0
Unidades de vivienda vendidas	920	1,146	1,219	1,062	n/d	-46.0	11.9	19.1	63.4	41.6	-13.9	35.6
nuevas	53	97	113	86	n/d	19.4	49.4	91.8	80.1	90.3	-41.7	-20.3
existentes	867	1,049	1,106	976	n/d	-51.1	9.4	15.2	62.0	38.5	-11.1	45.7
Energía eléctrica (millones KWH) ^												
generación	1,438.3	1,319.7	1,500.8	1,504.2	1,654.0	0.1	1.7	-4.6	3.3	0.6	2.1	28.3
consumo	1,213.4	1,093.8	1,324.2	1,303.7	1,411.3	-5.6	1.8	-1.1	1.2	2.5	-0.3	21.9
Registros en hoteles y paradores	103,456	125,252	188,389	n/d	n/d	-83.1	-55.3	-43.1	-10.7	-38.1	7.7	21.9
Tasa de ocupación ^^	36.7	48.0	65.2	n/d	n/d	-78.8	-52.5	-44.6	-14.3	-23.3	-6.1	-9.4
Ventas al detalle (a precios corrientes, en miles de \$)	\$2,895,584	\$2,585,339	\$3,072,413	n/d	n/d	-22.9	15.1	n/d	n/d	15.0	-9.7	7.1
vehículos de motor nuevos y usados	\$541,142	\$348,368	\$393,664	n/d	n/d	-32.1	27.4	n/d	n/d	23.0	-21.5	8.8
Ingresos netos al fondo general (miles de \$)	\$842,881	\$714,786	\$1,038,106	\$1,111,646	n/d	-52.7	-7.1	7.0	14.9	10.7	-13.7	28.1
Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU, miles de \$) &	\$253,801	\$240,344	\$247,363	\$274,025	n/d	-50.1	31.5	14.6	n/d	31.7	-17.1	15.0
Número de quiebras	284	374	400	325	335	-48.2	-30.6	-39.8	-32.7	-29.3	-15.9	18.8
Comercio exterior - Balance Comercial (miles de \$)	-\$157,494	\$1,043,813	n/d	n/d	n/d	-17.3	-17.2	n/d	n/d	-12.9	35.4	-31.7
exportaciones	\$3,049,831	\$4,387,203	n/d	n/d	n/d	-9.7	-12.0	n/d	n/d	-10.2	-0.4	6.1
importaciones	\$3,207,325	\$3,343,390	n/d	n/d	n/d	-4.0	-10.2	n/d	n/d	-9.4	-8.1	20.5
Índice General de Precios al Consumidor (IPC)	119.381	119.779	120.274	120.727	120.893	-1.0	-1.3	-0.3	0.5	0.0	0.0	0.5

^ En mayo 2019 comenzó la Nueva Estructura Tarifaria.

^^ Los cambios están medidos en puntos.

** Se refiere a la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos. Datos revisados con Censo 2010.

*** Se refiere a la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Basado en el nuevo sistema de clasificación Industrial de América del Norte (NAICS, por sus siglas en inglés).

@ Ajustado estacionalmente

**** Período acumulado hasta el último mes de información disponible.

& IVU 11.5% desde julio de 2015.

n/d Información no disponible.

IPC (Base diciembre 2006 = 100) Revisión 2010

P Preliminar

R Revisado

i Inflación

